

MINISTERIO DEL INTERIOR

14358 ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los servicios centrales del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias.

Por Orden de 14 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, correspondientes a los grupos A, B y C.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada Orden, se acuerda la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en la misma.

En la tramitación del presente concurso se ha procedido a la valoración de los méritos de los participantes, tal y como prevé el capítulo II, artículo 39 y siguientes, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

La relación completa de adjudicaciones, con el destino asignado, se encuentra publicada en el Registro Central del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, sito en la calle Alcalá 38, de Madrid.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia, o de un mes si comporta cambio de residencia, extremo éste que deberá ser documentalmente acreditado, o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Orden comporta reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

La presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente mediante la interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su notificación, o ser impugnada directamente ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o el del domicilio del interesado, a su elección, pudiendo interponerse, en este caso, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Madrid, 14 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 1998), el Presidente del Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

14359 ORDEN de 13 de julio de 2000 por la que se hace pública la Resolución de la adjudicación de los puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, convocados por Orden de 22 de mayo de 2000.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

No DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE		DATOS PERSONALES		
	DENOMINACION	LOCALIDAD PROVINCIA	DENOMINACION	LOCALIDAD PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	CJER-PO
633	ADMON.-AG. GUILLEM DE CASTRO ----- AREA GESTION TRIBUTARIA ----- AGENTE TRIBUTARIO N. 16	VALENCIA	AGENTE TRIBUTARIO N. 14-1	VALENCIA	ZARAGOZA VIANA, AMADEO	2538978735	A1135
634	AGENTE TRIBUTARIO N. 18	VALENCIA	AGENTE TRIBUTARIO N. 16	TORRENTE	ROJAS MULET, JUAN CARLOS DE	2269172024	A1135

Este Departamento ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden de 22 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto de los puestos de trabajo que en los anexos se especifican:

Puesto adjudicado:

Centro directivo: Instituto de la Mujer. Denominación: Secretario/a de la Dirección General. Nivel C/Destino: 16. C/Específico: 580.656.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales. Directivo: Secretaria general de Asuntos Sociales. Nivel C/Destino: 18. C/Específico: 930.264.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: López Lozano, Ana. Número Registro Personal: 50819176-24 A1146. Grupo: D. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Centro directivo: Instituto de la Mujer. Denominación: Secretario/a de la Dirección General. Nivel C/Destino: 16. C/Específico: 580.656.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Trabajo y Asuntos Sociales. Directivo: Secretaria general de Asuntos Sociales. Nivel C/Destino: 18. C/Específico: 580.655.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Novo Río, M. Reyes. Número Registro Personal: 76620477-35 A1146. Grupo: D. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

Madrid, 13 de julio de 2000.—P. D., el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14360 *ORDEN de 20 de julio de 2000 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Personal e Inspección de Servicios de don Santiago Corredoira Casares.*

El Real Decreto 1281/2000, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y suprime, entre otros órganos, la Subdirección General de Personal e Inspección de Servicios, dependiente de la Subsecretaría.

En su virtud y en uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerdo que don Santiago Corredoira Casares —3210589757 A1111—, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese con efectividad de 1 de julio de 2000 como Subdirector general de Personal e Inspección de Servicios, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Ilma. Sra. Subsecretaria de la Presidencia.

14361 *ORDEN de 22 de julio de 2000 por la que se dispone el cese de don Emilio de Castro Gracia como Oficial Mayor de la Dirección General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura.*

En virtud de lo previsto en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerdo que don Emilio de Castro Gracia —0009749124 A1111—, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Oficial Mayor de la Dirección General de Recursos Humanos, Servicios e Infraestructura, con rango de Subdirector general, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

Ilma. Sra. Subsecretaria de la Presidencia.

14362 *ORDEN de 25 de julio de 2000 por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden de 25 de mayo de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 25 de julio de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

GABINETE DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Jefe de Secretaría Director Gabinete. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AD, Secretaría Ministro, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Hoyos Gonzalo, María Pilar. NRP: 0136411802A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 6032. Situación: Activo.

SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES

Gabinete del Secretario de Estado

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretario, puesto de trabajo N30. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AD, Secretaría E. Admón. Territor., Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 442.236 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Tarancón Castrillo, María Consolación. NRP: 0535354624A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.